Informe Nº

5

Contrato:

Expediente	Contrato
2022110016010002l3E	CD-2024-0295
RP	Fecha RP
563	2024-06-13
CDP	Fecha CDP
156	2024-05-27

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA SECRETARIA GENERAL, EN LA OPTIMIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

20095874158

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2024-06-14	2024-12-29

Objeto

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA SECRETARIA GENERAL, EN LA OPTIMIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.

Valor total del contrato

22750000

VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3500000

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3500000

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

17500000

DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

77 %

Porcentaje por ejecutar

23 %

Fecha inicio

14/10/2024

Fecha fin

13/11/2024

Obligación Nº .1: Apoyar a la Secretaria General en la configuración de la cuenta de la entidad en el aplicativo VITAL.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:56:57

se apoyó en la solicitud de los usuarios de VITAL y SILAMC ante el Ministerio

Obligación Nº .2: Brindar acompañamiento al equipo Jurídico de la Subdirección de Gestión Ambiental durante la configuración de VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:56:59

Durante las socializaciones se abordan los temas de atención a trámites y elaboración y notificación de actos administrativos

Obligación Nº .3: Apoyar a la Secretaria General en la sensibilización a funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental en el buen uso de la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:57:01

Durante las socializaciones se realiza la sensibilización del correcto uso del sistema y su adaptación al funcionamiento de la entidad

Obligación Nº .4: Apoyar en el flujo de la información de los diferentes trámites y permisos que se adelantan en la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:57:03

Durante las socializaciones se revisan los flujos que usan los diferentes trámites para su adecuación en el sistema

Obligación Nº .5: Apoyar a la Secretaria General en la socialización del procedimiento y flujo de Aprobación de cada Tipo de Trámite y permiso de la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:57:05

Durante las socializaciones se revisan las configuraciones de los tramites existentes en VITAL y su configuración para adaptarlos a sistema

Obligación Nº .6: Apoyar en la creación de roles, configuración de los Usuarios en la Ventanilla VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:57:14

Durante las socializaciones se realiza la creación de los usuarios internos y externos

Obligación Nº .7: Apoyar en la implementación de la Plataforma VITAL / SILAP, a través de capacitaciones a funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental y Sistemas

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:57:07

Durante las socializaciones se revisan los Roles existentes en el sistema y la asignación para cada usuario con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema

Obligación Nº .8: Brindar apoyo en la implementación de la plataforma VITAL / SILAMC.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:57:10

se realiza el acompañamiento en la puesta en marcha de VITAL

Obligación Nº .9: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por LINA SAAVEDRA BORNACELLI el 2024-11-12 15:57:18

Atención telefónica a la señora Marly Silva, relacionado con la publicación de las licencias ambientales en el módulo de VITAL

Descripción

evidecias_cuenta_5.pdf